1.1. INFORME DE INSCRIPCIONES – PROYECTO TEJIENDO PALABRA, TEJIENDO MEMORIA



CONVENIO DE ASOCIACIÓN No 452-26 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Y FUNDACIÓN CON UN FIN SOCIAL

PRESENTADO POR
FUNDACIÓN CON UN FIN SOCIAL

DIRIGIDO A
SUPERVISIÓN DEL CONVENIO
CONSEJERÍA PRESIDENCIAL PARA LA RECONCILIACIÓN NACIONAL

ABRIL 2026

TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción 3

2. Objetivo General 5

2.1 Objetivos Específicos 5

3. Convocatoria de la población beneficiarias del proyecto. 7

3.1 Divulgación y socialización del proyecto 7

3.2 Proceso de inscripción de participantes 8

3.3 Proceso de Selección de Beneficiarios 10

3.3.1 Revisión técnica y verificación documental 11

4. Logros 13

5. Resultados 14

6. Conclusiones 16

7. Lecciones aprendidas 17

8. Registro fotográfico 20

8.1 Jornada de divulgación y socialización del proyecto 20

9. Anexos 26

9.1 Registro de publicaciones en redes sociales 26

9.2 Formulario de inscripción 28

9.3 Comportamiento de inscripciones según análisis consolidado en Power BI 28

1. Introducción

En el marco de la ejecución del Convenio de Asociación No. 452-26, suscrito entre el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y la Fundación con un Fin Social, se llevaron a cabo las acciones correspondientes a los procesos de convocatoria, evaluación y selección de beneficiarios del proyecto "Tejiendo Palabra, Tejiendo Memoria", orientadas a garantizar una implementación territorial pertinente, participativa y alineada a determinar e identificar los atributos específicos de los territorios priorizados, en relación con las características particulares de sus beneficiarios, de manera que sea posible clasificar sus condiciones sociales, familiares, formativas y ocupacionales, con el propósito de orientar las estrategias de inclusión, reconciliación y cultura de paz hacia una intervención pertinente, basada en un enfoque diferencial e interseccional estratégicos.

Durante esta fase inicial, se estructuró e implementó un conjunto de estrategias operativas, comunicativas y de articulación institucional orientadas a garantizar un proceso de inscripción amplio, ordenado y accesible para la población objetivo. Para ello, se desarrollaron acciones como la socialización territorial del proyecto, la convocatoria multicanal, la movilización comunitaria, la instalación de puntos fijos y móviles de inscripción, el acompañamiento personalizado a hogares con barreras de acceso, y la coordinación interinstitucional para validar listados y facilitar espacios de atención. Estas estrategias permitieron asegurar la adecuada difusión del proyecto, la movilización comunitaria y el acceso efectivo de las familias al proceso de inscripción, todo ello bajo un enfoque diferencial, territorial y de derechos, priorizando la inclusión de poblaciones en condición de vulnerabilidad y en coherencia con los criterios de focalización establecidos.

De manera complementaria, se avanzó en la consolidación de mecanismos de verificación y validación de la información suministrada por los aspirantes, con el fin de garantizar la

transparencia, trazabilidad y rigurosidad técnica en el proceso de evaluación. Este ejercicio permitió identificar y priorizar beneficiarios que cumplen con los requisitos definidos, asegurando la coherencia entre el perfil de los participantes y los objetivos del proyecto.

El presente informe consolida de manera integral las actividades desarrolladas en esta fase, evidenciando el cumplimiento de los lineamientos técnicos, la aplicación de los criterios de selección y los resultados alcanzados en los territorios priorizados. Asimismo, da cuenta de las acciones implementadas para fortalecer la articulación con actores comunitarios e institucionales, elemento clave para la sostenibilidad y el desarrollo de las siguientes etapas del proyecto.

2. Objetivo General

Determinar e identificar los atributos específicos de los territorios priorizados, en relación con las características particulares de sus beneficiarios, de manera que sea posible clasificar sus condiciones sociales, familiares, formativas y ocupacionales, con el propósito de orientar las estrategias de inclusión, reconciliación y cultura de paz hacia una intervención pertinente, basada en un enfoque diferencial e interseccional.

2.1 Objetivos Específicos

2.1.1 Diseñar y ejecutar una estrategia de convocatoria pública, virtual y presencial, que garantice el acceso equitativo a la información por parte de la población en condición de vulnerabilidad de los territorios priorizados.

2.1.2 Asegurar la participación efectiva de las comunidades focalizadas, mediante acciones de difusión territorial, acompañamiento comunitario y mecanismos accesibles de inscripción.

2.1.3 Recolectar y registrar la información de las personas postuladas en una base de datos estructurada, cumpliendo con los lineamientos de protección de datos personales y asegurando la trazabilidad del proceso.

2.1.4 Verificar el cumplimiento de los criterios habilitantes (documento de identidad, verificación de domicilio y carta de intención) para determinar la elegibilidad inicial de las personas postuladas.

2.1.5 Aplicar los criterios de ponderación establecidos, considerando clasificación en SISBEN IV y perfil poblacional (firmantes de paz, reincorporados, víctimas, grupos étnicos, población LGBTIQ+, jóvenes 18–28 años y personas con discapacidad), con el fin de priorizar a los beneficiarios del proyecto.

2.1.6 Implementar un mecanismo de desempate transparente y verificable, basado en la fecha y hora de radicación de la solicitud, para resolver casos con igual puntaje.

2.1.7 Consolidar los resultados del proceso de selección, generando el listado oficial de beneficiarios y el listado de personas elegibles en espera, con base en el análisis de criterios habilitantes y de ponderación.

2.1.8 Gestionar la incorporación de personas del listado de espera, garantizando que su ingreso cumpla con los límites establecidos (no superar el 60% del proceso formativo) y que reciban actividades complementarias de pedagogía social equivalentes al 20% de los contenidos impartidos.

3. Convocatoria de la población beneficiarias del proyecto.

3.1 Divulgación y socialización del proyecto

Como parte de la fase inicial de implementación del proyecto, se desarrollaron actividades de divulgación y socialización en los territorios priorizados, con el propósito de dar a conocer el alcance, los objetivos y las actividades contempladas. Durante estas jornadas, se presentó a la comunidad la importancia del proyecto “Tejiendo Palabra, Tejiendo Memoria”, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la memoria colectiva y la promoción de la participación comunitaria. Durante este proceso, se brindó orientación a los aspirantes sobre los objetivos del proyecto, los requisitos de participación y las condiciones del proceso de selección. Con el fin de garantizar un proceso objetivo, transparente y alineado con los enfoques diferenciales del proyecto, se establecieron criterios de ponderación orientados a priorizar población en condición de vulnerabilidad y con mayor pertinencia frente a los objetivos del convenio.

La estrategia de divulgación se implementó a través de encuentros comunitarios, acompañados por líderes territoriales, quienes facilitaron el acercamiento con los habitantes y apoyaron de manera activa el proceso de convocatoria. De forma complementaria, se difundió una cuña radial en emisoras comunitarias, con el fin de informar a la población sobre el desarrollo del proyecto e incentivar su participación en las actividades programadas.

Estas acciones permitieron cumplir con el objetivo de socializar el proyecto y ampliar el alcance de la convocatoria, asegurando la circulación de la información hacia diversos sectores de la comunidad mediante el uso de medios de comunicación locales.

Adicionalmente, como parte de la estrategia de comunicación digital, se realizaron publicaciones informativas a través de la cuenta oficial de Instagram de la Fundación, en coherencia con los objetivos de difusión previamente establecidos. Este canal permitió ampliar el

alcance de la convocatoria mediante plataformas digitales, compartir contenido relacionado con el desarrollo del proyecto, fortalecer la visibilidad de las acciones implementadas y facilitar el acceso a la información por parte de la comunidad y otros actores interesados.

3.2 Proceso de inscripción de participantes

En el marco de la implementación del proyecto, se adelantó el proceso de inscripción de participantes interesados en vincularse a las actividades programadas, garantizando condiciones de acceso oportunas, equitativas y alineadas con los criterios de priorización definidos para el perfil poblacional. Este proceso contempló la verificación de pertenencia a los grupos focalizados: firmantes de paz y personas en proceso de reincorporación, víctimas del conflicto armado, población perteneciente a grupos étnicos, integrantes de la comunidad LGBTIQ+, jóvenes entre 18 y 28 años, y personas con diagnóstico de algún tipo de discapacidad.

La estrategia de inscripción se desarrolló en los municipios de Ovejas, San Onofre y El Carmen de Bolívar, así como en los corregimientos de Macayepo y Chengue, asegurando cobertura territorial y mecanismos de participación inclusivos.

Este proceso se llevó a cabo mediante una estrategia territorial que combinó visitas domiciliarias y jornadas de inscripción en espacios comunitarios previamente definidos, lo que permitió acercar la oferta institucional a las comunidades y reducir barreras de acceso.

Durante el desarrollo de estas jornadas, las personas interesadas pudieron realizar su registro formal en el proyecto, diligenciar los instrumentos de inscripción establecidos y recibir orientación clara y oportuna sobre el alcance del proyecto, sus componentes, las actividades previstas y los requisitos de participación. Este acompañamiento permitió fortalecer la

comprensión del proceso por parte de los aspirantes, promoviendo una participación informada y voluntaria.

El proceso contó con el acompañamiento permanente de los líderes territoriales, quienes desempeñaron un rol estratégico en la organización logística de las jornadas, la convocatoria comunitaria y la sensibilización de la población. Su participación facilitó la identificación de potenciales beneficiarios, fortaleció la confianza de la comunidad en el proyecto y contribuyó a una mayor apropiación territorial de la iniciativa.

Asimismo, la articulación interinstitucional con los actores involucrados permitió optimizar los flujos operativos del proceso de inscripción, robustecer los mecanismos de difusión y ampliar la cobertura territorial del proyecto, garantizando la participación efectiva de la población objetivo conforme a los lineamientos establecidos. De manera complementaria, se implementaron procedimientos estandarizados para el registro mediante un formulario digital que facilitó el diligenciamiento, verificación y validación de la información, fortaleciendo la trazabilidad, consistencia y calidad de los datos recopilados.

Como resultado de estas acciones, se logró la inscripción de un total de 217 personas en cinco territorios de intervención, con la siguiente distribución: corregimiento de Macayepo (49 inscritos), municipio de El Carmen de Bolívar (30 inscritos), corregimiento de Chengue (49 inscritos), municipio de Ovejas (43 inscritos) y municipio de San Onofre (46 inscritos). En su conjunto, estos avances permitieron consolidar un proceso de inscripción estructurado, transparente y alineado con los criterios técnicos de focalización establecidos, sentando bases metodológicas sólidas para las fases subsiguientes de evaluación y selección de beneficiarios. **Ver información relacionada numeral 8. Registros fotográficos.**

3.3 Proceso de Selección de Beneficiarios

El proceso de selección se llevó a cabo en articulación con el Comité Operativo de la Consejería Presidencial para la Reconciliación Nacional y la Fundación con Un Fin Social; en el marco del proyecto "Tejiendo Palabra, Tejiendo Memoria" ejecutado bajo el Convenio de Asociación No. 452-26.

La Fundación con un fin social presentó ante el Comité la base de datos consolidada de aspirantes, fue estructurada conforme a:

- Criterios habilitantes de participación (documento de identidad, verificación de domicilio, carta de intención).
- Criterios de ponderación, definidos en el convenio, orientados a priorizar población en condición de vulnerabilidad.

El proceso de consolidación y ordenamiento de los aspirantes se desarrolló bajo un enfoque técnico, transparente y verificable, garantizando la trazabilidad de cada decisión adoptada. Para ello, se implementó un sistema de organización basado en tres variables:

1. Fecha y hora de inscripción,
2. Puntaje obtenido en la evaluación, y
3. Criterios de priorización previamente establecidos.

Este procedimiento permitió estructurar un listado definitivo de beneficiarios alineado con los principios de equidad, objetividad y cumplimiento normativo del proyecto.

En primera instancia, todos los registros fueron organizados cronológicamente según la fecha y hora exacta de inscripción, lo que aseguró un punto de partida objetivo y verificable. Esta clasificación inicial permitió identificar el orden real de llegada de las postulaciones y constituyó la base para la aplicación posterior de los criterios de priorización. La trazabilidad de este proceso

se garantizó mediante el uso de la base de datos del formulario, que conserva automáticamente la marca de tiempo de cada registro.

Posteriormente, una vez verificada la completitud de la información y el cumplimiento de los criterios habilitantes, los aspirantes fueron reordenados en sentido descendente según el puntaje obtenido en la ponderación definida por el proyecto. Este puntaje integró variables como clasificación en SISBEN IV, pertenencia a grupos poblacionales priorizados (víctimas del conflicto armado, firmantes de paz, población étnica, jóvenes, personas con discapacidad, entre otros) y demás criterios diferenciales establecidos en el marco metodológico. Esta etapa permitió identificar con precisión a las personas con mayor nivel de priorización según los lineamientos institucionales.

Finalmente, la combinación de ambas dimensiones orden cronológico de inscripción y puntaje ponderado; permitió construir un listado definitivo de personas seleccionadas, garantizando que la asignación de cupos respondiera simultáneamente a criterios de equidad, focalización y oportunidad. En los casos en que dos o más aspirantes obtuvieron el mismo puntaje, se aplicó el criterio de desempate basado en la fecha y hora de inscripción, otorgando prioridad a quien hubiese registrado su postulación primero.

3.3.1 Revisión técnica y verificación documental

En conjunto con el comité operativo se realizó revisión técnica de la base de datos, cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos por el convenio, incluyendo:

- Identificación del aspirante
- Soporte de servicio público de residencia
- Carta de intención

Verificado lo anterior se da la correcta aplicación de los criterios de priorización, revisando los soportes asociados a variables como:

- Condición de víctima del conflicto armado
- Clasificación en SISBEN
- Pertenencia a grupos poblacionales

Durante este proceso, se realizaron ajustes en los puntajes cuando los documentos:

- No correspondían al aspirante
- No cumplían con los requisitos establecidos
- Eran incompletos o no válidos

En estos casos, el Comité dejó constancia en la matriz de observaciones, garantizando la trazabilidad del proceso. Como parte de este ejercicio minucioso, se realizó la revisión de la documentación cargada, utilizada como mecanismo de verificación de la información reportada.

Una vez verificada la información y aplicados los criterios de selección, el Comité procedió a identificar a los aspirantes con mayor puntaje en cada territorio, seleccionar a los beneficiarios conforme al número de cupos establecidos y conformar la respectiva lista de espera para atender eventuales casos de deserción del proyecto. Ver información relacionada en el link de inscripción Base de datos inscritos.xlsx - Hojas de cálculo de Google

4. Logros

Las acciones desarrolladas durante esta primera etapa del proyecto “Tejiendo Palabra, Tejiendo Memoria” permitieron avanzar en el proceso de divulgación, articulación territorial y vinculación inicial de participantes en los municipios priorizados.

Entre los principales resultados obtenidos se destacan:

- Divulgación del proyecto en las comunidades priorizadas mediante jornadas de socialización comunitaria.
- Implementación de estrategias de convocatoria que permitieron la inscripción inicial de participantes interesados en formar parte de las actividades del proyecto.
- Socialización del cronograma de actividades del proyecto con líderes comunitarios (colocar las entidades que se le socializo) fortaleciendo su participación y acompañamiento en el proceso. Para ello se desarrollaron reuniones de articulación institucional en los municipios priorizados, permitiendo la identificación de actores territoriales y el fortalecimiento de redes de apoyo para la implementación del proyecto. Ver información relacionada en el numeral 8.3. Registros fotográficos mapeo institucional.
- Difusión de una cuña radial en emisoras comunitarias y perifoneo, como estrategia de comunicación para ampliar el alcance de la convocatoria y la divulgación del proyecto en el territorio.
- Difusión del proyecto a través de publicaciones en la red social Instagram de la fundación, contribuyendo a fortalecer la visibilidad de las actividades y ampliar el alcance de la estrategia de comunicación.

- Inscripción, evaluación y selección de los beneficiarios de acuerdo con los criterios de ponderación establecidos en la minuta convenio 452-26.

5. Resultados

En el marco de la implementación de las actividades de divulgación, socialización e inscripción desarrolladas en los diferentes territorios de intervención, se consolidó un total de 217 personas inscritas en los municipios de San Onofre, Ovejas y El Carmen de Bolívar, así como en los corregimientos de Chengue y Macayepo. La distribución territorial de los participantes fue la siguiente: corregimiento de Macayepo (49 inscritos), municipio de El Carmen de Bolívar (30 inscritos), corregimiento de Chengue (49 inscritos), municipio de Ovejas (43 inscritos) y municipio de San Onofre (46 inscritos).

5.1 Análisis cuantitativo de convocatoria

De acuerdo con el análisis de la información registrada en la herramienta de visualización Power BI:

- El 49% de las personas inscritas se identifican como cabeza de hogar, mientras que el 51% no reporta esta condición.
- En relación con la variable de género, se evidencia una participación mayoritaria de mujeres, correspondiente al 69,1%, frente a un 30,9% de participación masculina.
- En cuanto a las características poblacionales, el 1% de los participantes se autorreconoce como afrodescendiente, el 77,2% reporta su condición como víctima del conflicto armado y el 1,4% manifiesta presentar algún tipo de discapacidad. Estos resultados permiten caracterizar de manera precisa el perfil de

la población inscrita y constituyen un insumo clave para orientar las fases posteriores del proceso.

De acuerdo con los criterios de ponderación establecidos, del total de 217 participantes inscritos se seleccionaron y aprobaron 100 beneficiarios en los territorios priorizados, alcanzando el 100% de la meta definida en el marco del presente convenio. Este resultado evidencia la efectividad del proceso de focalización, la adecuada difusión territorial y la solidez de los mecanismos de verificación aplicados durante la fase de selección. Lo anterior se refleja en la

Tabla 1. Indicadores generales del proceso de inscripción y selección

Indicador	Valor absoluto	Porcentaje	Descripción
Participantes inscritos	217	100%	Total de personas que completaron el proceso de inscripción.
Beneficiarios seleccionados	100	46%	Proporción de seleccionados respecto al total de inscritos.
Participantes no seleccionados	117	54%	Personas que no alcanzaron el puntaje requerido según ponderación y no cumplir con los requisitos
Meta de beneficiarios por convenio	100	100%	Meta total establecida y cumplida.
Territorios priorizados atendidos	3 municipios y 2 corregimientos	100%	Cobertura territorial completa según planificación.

Tabla 2. Resultados por territorio inscritos vs. Seleccionados.

Territorio	Inscritos	% del total (217)	Seleccionados	% de selección por territorio
Corregimiento de Macayepo	49	22.5%	20	40,80%
Municipio de El Carmen de Bolívar	30	14%	20	66,6%
Corregimiento de Chengue	49	22.5%	20	40,80%
Municipio de Ovejas	43	20%	20	46.50%
Municipio de San Onofre	46	21%	20	43.4%
Total	217	100%	100	46.2% (selección general)

6. Conclusiones

La primera etapa del proyecto **"Tejiendo Palabra, Tejiendo Memoria"** permitió consolidar un acercamiento inicial efectivo con las comunidades participantes, facilitando la divulgación de la iniciativa y promoviendo una participación y voluntaria por parte de los habitantes de los territorios priorizados. El acompañamiento permanente de los líderes comunitarios fue determinante para el desarrollo de las actividades de convocatoria e inscripción, contribuyendo a la organización territorial, al fortalecimiento del relacionamiento local y a la consolidación de una red de apoyo clave para las siguientes fases del proceso.

De manera complementaria, el componente de comunicaciones desempeñó un papel estratégico en el fortalecimiento de los flujos de información y en la dinamización de la participación comunitaria, asegurando la visibilizarían oportuna de las acciones del proyecto y la apropiación progresiva de sus objetivos por parte de la población. Estos avances sientan bases sólidas para la implementación de las etapas posteriores, garantizando condiciones favorables para el desarrollo metodológico, operativo y comunitario del proyecto.

7. Lecciones aprendidas

La ejecución de la primera etapa del proyecto permitió identificar aprendizajes clave que fortalecen la gestión operativa, la articulación territorial y la planificación estratégica para las siguientes etapas. Entre las principales lecciones aprendidas se destacan:

- **La articulación temprana con líderes comunitarios es determinante para la movilización social**

 El acompañamiento de los líderes territoriales facilitó la convocatoria, la inscripción y la generación de confianza en las comunidades. Su participación demostró que la legitimidad local es un factor crítico para garantizar la participación sostenida y la apropiación del proyecto.

- **La claridad en los lineamientos técnicos mejora la eficiencia operativa**

 La revisión detallada de perfiles, funciones y requisitos permitió depurar el equipo mínimo y asegurar que cada rol respondiera a las necesidades del convenio. La experiencia evidenció que contar con lineamientos claros desde el inicio reduce reprocesos y agiliza la toma de decisiones.

- **La estandarización de procesos de inducción fortalece la calidad de la implementación**

 El proceso de inducción al personal territorial fue clave para alinear criterios metodológicos, operativos y administrativos. Se evidenció que una inducción robusta mejora la comprensión del alcance del proyecto y reduce brechas en la ejecución entre territorios.

- **La planificación del cronograma requiere flexibilidad y ajustes basados en condiciones reales**

 La aprobación del cronograma evidenció la importancia de ajustar tiempos según la disponibilidad del personal, los ritmos comunitarios y los requisitos del convenio. La necesidad de separar actividades (como convocatoria y selección) mostró que la precisión en la planificación es esencial para cumplir hitos y desembolsos.

- **La comunicación estratégica es un habilitador clave para la participación comunitaria**

 El componente de comunicaciones contribuyó a la visibilización del proyecto y a la circulación de información confiable en los territorios. Se aprendió que la coherencia visual, los mensajes claros y la coordinación entre enlaces de comunicaciones fortalecen la apropiación comunitaria y la transparencia del proceso.

- **La coordinación interinstitucional mejora la gobernanza del proyecto**

 Los comités operativos demostraron ser un mecanismo eficaz para la toma de decisiones, la validación técnica y el seguimiento. La experiencia mostró que la comunicación permanente entre la Consejería para la reconciliación de la presidencia de la república y la Fundación con un fin social reduce incertidumbres y facilita la resolución oportuna de observaciones.

- **La presencia territorial y las visitas domiciliarias amplían el alcance de la convocatoria**

 La combinación de espacios comunitarios y visitas domiciliarias permitió llegar a poblaciones que no participan habitualmente en convocatorias abiertas. Este enfoque mixto se consolidó como una buena práctica para garantizar inclusión y equidad territorial.

8. Registro fotográfico

8.1 Jornada de divulgación y socialización del proyecto.



Municipio de ovejas.



Corregimiento de Macayepo.



Cuña Radial - Emisora Comunitaria Corregimiento de Macayepo.

Enlace de reproducción:

Emoción Cuña publicitaria - Google Drive



Cuña Radial - Emisora Comunitaria Municipio de Ovejas.

Enlace de reproducción:

Visita a Emisora.mp4 - Google Drive



Cuña Radial - Emisora Comunitaria Corregimiento de Chengue.

Enlace de reproducción:

Visita a Emisora.mp4 - Google Drive



Cuña Radial - Emisora Comunitaria Municipio de San Onofre.

Enlace de reproducción:

https://drive.google.com/file/d/1zhyIybSkWAJ5ZBNILdBKJuW4GwppJHvS/view?usp=drive

8.2 Jornada de inscripción de participantes en el marco del proyecto

8.2.1 Registro fotográfico Corregimiento de Chengue.





8.2.2 Registro fotográfico Corregimiento de Macayepo.





8.2.3 Registro fotográfico Municipio de San Onofre





8.2.4 Registro fotográfico Municipio Carmen de Bolívar





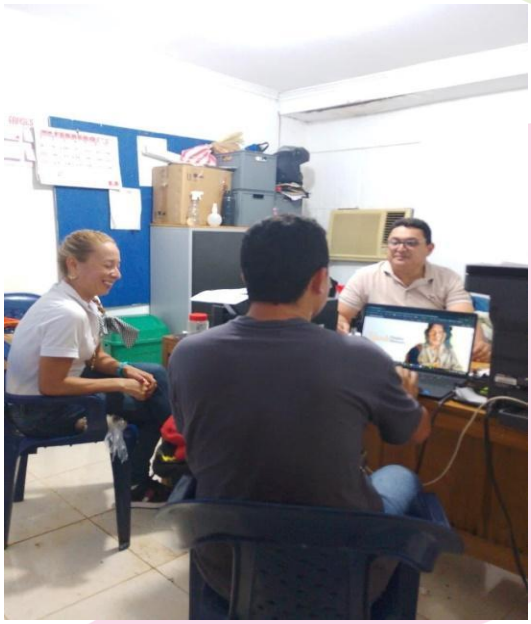
8.3 Registro fotográfico Mapeo Institucional.



Institución Educativa Distrital/ Municipio de Ovejas.



Institución Educativa Distrital Manuel Ángel Anauchury/ Municipio de San Onofre.



Institución Educativa Don Gabriel / Corregimiento Chengue



Secretaria de Planeación/ Municipio de Ovejas – Corregimiento de Chengue.



Institución Educativa Técnica agropecuaria Macayepo/ Corregimiento de Macayepo.



Presidente Junta de Acción Comunal Macayepo/ Corregimiento de Macayepo.



Secretaria de planeación / Municipio del Carmen de Bolívar.



Institución Educativa Técnica agropecuaria Julio Cesas Turbay/ Municipio del Carmen de Bolívar.

9. Anexos

9.1 Registro de publicaciones en redes sociales

Como parte de la estrategia de comunicación digital del proyecto “Tejiendo palabra, tejiendo memoria”, se realizó una publicación informativa en la cuenta oficial de Instagram de la fundación, con el propósito de divulgar los territorios priorizados para la implementación del proyecto e invitar a la comunidad a participar en las actividades programadas.

La publicación fue difundida en formato carrusel, en el cual se presentaron detalles sobre los municipios donde se desarrollaría el proyecto, así como información relacionada con el proceso de inscripción de participantes.

Esta acción hizo parte de la estrategia de comunicación digital orientada a ampliar el alcance de la convocatoria y facilitar el acceso a la información del proyecto a través de plataformas digitales.

Registro de la publicación

Figura 1. Publicación en la cuenta de Instagram de la fundación sobre la apertura de inscripciones para el proyecto Tejiendo palabra, tejiendo memoria. Publicación informativa utilizada como pieza de convocatoria digital del proyecto.



Figura 2. Detalle de la publicación informativa con los territorios priorizados y código QR para el proceso de inscripción.



9.2 Formulario de inscripción

Se dispuso un formulario en línea para centralizar y sistematizar el proceso de inscripción, permitiendo el registro oportuno de los participantes. El acceso al formulario se realizó mediante el siguiente enlace: Base de datos inscritos.xlsx - Hojas de cálculo de Google

9.3 Comportamiento de inscripciones según análisis consolidado en Power BI

Este anexo presenta el análisis consolidado del comportamiento de las inscripciones durante la fase de convocatoria, elaborado a partir de los datos visualizados en la plataforma Power BI. El análisis incluye tendencias de participación, distribución territorial, caracterización de la población inscrita y calidad del diligenciamiento, con el propósito de aportar insumos técnicos para la toma de decisiones en las etapas de evaluación y selección de beneficiarios. La información puede consultarse en el siguiente enlace: Microsoft Power BI